

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23132 *Resolución de 30 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de L'Espluga de Francolí (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 2024-09418, de 28 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo/va, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

L'Espluga de Francolí, 30 de octubre de 2024.–El Alcalde, Josep Maria Vidal Minguella.